



Asunto: Se informa a Transparencia

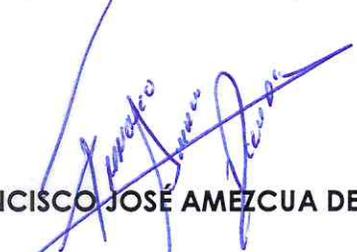
**C.P. MARIA HERNÁNDEZ BARAJAS
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL DIF MUNICIPAL VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
PRESENTE.-**

A la vez que le envié un cordial saludo, por medio de la presente me permito informar que en lo que se refiere al trimestre de **Julio a Septiembre de 2025**, no se tienen servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, lo anterior para efecto de que esta información se encuentre disponible en el Portal Nacional de Transparencia y/o página de transparencia de esta institución de conformidad a lo dispuesto por la **fracción XVIII** del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Villa de Álvarez, Colima a 30 de Septiembre de 2025



C.P FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DELGADO

COORDINADOR DEL AREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

